



ARANJUEZ

Ayuntamiento
del Real Sitio y Villa

Delegación de Personal

ACTA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO PARA PROVEER, POR CONCURSO-OPOSICIÓN LIBRE, UNA PLAZA DE INTENDENTE DEL CUERPO DE POLICÍA LOCAL DEL AYUNTAMIENTO DE ARANJUEZ.

Miembros del Tribunal:

PRESIDENTA:

D^a. ADELA VICTORIA MARÍ GÓMEZ

VOCALES:

D. FRANCISCO JAVIER MARCOS MUÑOZ

D^a. M^a MAGDALENA MERLOS ROMERO

D^a. M^a ISABEL VALENTÍN BERNAL

D. JUAN SOLER-ESPIAUYA LÓPEZ

(en representación de la Comunidad
de Madrid)

SECRETARIA:

D^a EVA M^a IBÁÑEZ CORDERO

En Aranjuez, siendo las 9:00 horas del día **12 de septiembre de 2022**, en la Sala Ático del Ayuntamiento de Aranjuez, sito en la Plaza de la Constitución, s/n de Aranjuez, se reúne el Tribunal Calificador con los miembros al margen relacionados a excepción del vocal número 4, el cual no hace acto de presencia, no acudiendo suplente en su lugar.

A la hora arriba indicada, se reúne el Tribunal Calificador del proceso selectivo para proveer, por concurso-oposición libre, una plaza de Intendente del cuerpo de policía local del Ayuntamiento de Aranjuez, al objeto de realizar la apertura de plicas correspondientes a la primera prueba de la fase oposición. Detallándose a continuación el procedimiento seguido:

- La secretaria entrega a la presidenta y resto de miembros del Tribunal, el acta remitida por la empresa realizadora de las pruebas psicotécnicas con los resultados obtenidos por los candidatos en dichas pruebas.
- Seguidamente, se procede a la apertura de sobres que contienen las plicas con los datos identificativos de los aspirantes. Leyendo, el tercer vocal, en voz alta el nombre y apellidos al que corresponde cada número de plica, haciéndose una segunda comprobación por parte de la secretaria.
- La presidenta y la secretaria del Tribunal transcriben los datos de los aspirantes junto con el resultado obtenido por cada uno de ellos.

Garantizándose, con este procedimiento, una doble comprobación de los datos de los aspirantes y de los resultados obtenidos en las pruebas psicotécnicas.



ARANJUEZ

Ayuntamiento
del Real Sitio y Villa

Delegación de Personal

Una vez realizadas las comprobaciones, la puntuación obtenida por los aspirantes en el primer ejercicio de la fase de oposición es la siguiente:

Nº	NIF	APELLIDOS	NOMBRE	Nº DE PLICA	APTO / NO APTO
1	*7009	ALCOLEA ESCRIBANO	MARIANO	10	APTO
2	*8798	ALMENDRO LOPEZ	ANGEL LUIS	6	NO APTO
3	*7403	ALONSO COLLADO	DAVID	2	APTO
4	*9804	BARRIENTOS GARCIA	JUAN ANTONIO	8	NO APTO
5	*1416	BERRIO MARTIN	GLORIA	12	NO APTO
6	*9456	CASTILLO HERNANDEZ	FELIX	5	APTO
7	*1844	GARCIA RAMOS	DAVID	15	NO APTO
8	*3237	GARCIA SANCHEZ	DAVID	14	APTO
9	*1075	GRAGERA BECERRA	FELIPE ANTONIO	9	APTO
10	*5382	JIMENEZ HERNANDEZ	DAVID	11	NO APTO
11	*9129	LOPEZ CABELLO	JUAN JOSE	7	APTO
12	*4739	MARTINEZ GARCIA	JUAN ANTONIO	13	APTO
13	*6043	NAVARRETE BALLESTEROS	RUBEN	4	NO APTO
14	*8337	QUIROGA CUENCA	IVAN	3	NO APTO
15	*4491	VADILLO GARCIA	JULIO	1	NO APTO

Por todo ello, en cumplimiento de las normas generales contenidas en el punto 1 del epígrafe 1.1 Calificación de la Fase Oposición de las Bases Específicas que rigen el presente proceso selectivo, las pruebas serán eliminatorias por lo que solo pasan a la siguiente prueba aquellos aspirantes que hayan obtenido el resultado de APTO. Acordándose la fecha de la **segunda prueba de la fase oposición “Prueba de conocimientos”, para el día 7 de octubre a las 12:00 horas**, en la Sala Ático del Ayuntamiento de Aranjuez, sito en la Plaza de la Constitución, s/n de Aranjuez.

Dando por finalizada la sesión a las 9:47 horas, remitiendo al departamento de personal la presente acta firmada por la presidenta y la secretaria, previo visto bueno del resto de los miembros del Tribunal.

LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA